

Nombre Zinacantepec, No 4105 (2)
2.1 Notas de Desglose (3)
Periodo del 1o de Junio al 30 de Junio de 2023 (4)

I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (5) No se cuenta con fondos de afectación de ningún tipo.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (6) Al cierre del periodo no se tienen cheques pendientes de cobro.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (7) El Instituto no cuenta con Almacén ya que todo el material que se adquiere de acuerdo al manual de contabilidad gubernamental se registra directamente al gasto.

Inversiones Financieras (8) No se tienen fideicomisos e inversiones financieras de ningún tipo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (9)

Cuenta 1241 Mobiliario y Equipo de Administración \$ 493,870.04 - Depreciación acumulada \$ 322,103.63 (Mobiliario de oficina 3% y Equipo de computo 20% de Depreciación)

Cuenta 1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo \$ 201,135.15 - Depreciación acumulada \$102,491.29 (3% Depreciación)

Cuenta 1246 Maquinaria, Otros equipos y Herramientas \$ 407,770.07 - Depreciación acumulada \$190,510.72 (10% de Depreciación)

Estimaciones y Deterioros (10) La estimación de vida útil de los activos se realiza de acuerdo al estado físico que se encuentra, conforme lo dispone los lineamientos de registro y control de inventarios .

Otros Activos (11)

En la cuenta 1123 (Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo) tiene un saldo de \$14,861.33 de acuerdo al siguiente detalle :

1123 0001 0001 0000 0001 Subsidio al Empleo \$68.33 - Ejercicios Anteriores

1123 0002 0001 0000 00012 Carlos Manuel Benitez Ramon, Multas por Incumplimiento Retenciones ISR Agosto 2018, \$14,793.00

PASIVO (12) Se tiene registro de adeudo de ejercicios anteriores con proveedor con numero de cuenta 2112 0001 0001 0000 0102 FEDERICO SALVADOR VELAZQUEZ \$12,690.40

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (13) Se obtuvieron ingresos por este concepto por la cantidad de \$ 372,363.50 derivado de cuotas de Natación, Box, Kick boxing, Karate, MMA, Kung Fu, Taekwondo.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (12) .- Se obtuvo un ingreso por la cantidad de \$ 805,356.42 por concepto de gastos de operacion que el Ayuntamiento de Zinacantepec aporta al Instituto Municipal de cultura física y Deporte de Zinacantepec.

Otros Ingresos y Beneficios (13) .- Se obtuvo un ingreso por la cantidad de \$ 408.95 por concepto de rendimientos en cuentas bancarias .

Se ejerció por concepto de SERVICIOS PERSONALES la cantidad de \$ 672,800.82

En este mes se ejerció por concepto de MATERIALES Y SUMINISTROS la cantidad de \$ 74,376.27

Se obtuvo un presupuesto ejercido por concepto de SERVICIOS GENERALES la cantidad de \$ 99,794.75

Se obtuvo un presupuesto ejercido por concepto de TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS la cantidad de \$ 229,250.00

Otros gastos y pérdidas extraordinarias . Se registro la depreciación de bienes muebles correspondientes del mes por -\$ 6,475.04

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15) Sin movimientos en este mes.

Los ingresos que percibe el ente público se originan de dos fuentes de financiamiento, de la cual la que representa un mayor ingreso es la de los subsidios para gasto de operación que realiza el H. Ayuntamiento de Zinacantepec al IMCUFIDEZ; también se cuenta con ingresos que son recibidos por las cuotas de recuperación que se obtienen por las actividades deportivas que se realizan en el Centro Acuatico Valor Deportivo

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)

El saldo de la cuenta de Efectivo en Bancos al inicio del periodo es de \$ 547,173.39 y al final del periodo de \$ 833,935.33

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17) No se obtuvieron diferencias por aclarar

L.C. MARIA DE JESUS SALGADO MARIN

COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS



Nombre Zinacantepec, No 4105 (2)
2.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden) (3)
Período del 1o de Junio al 30 de Junio de 2023 (4)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (5)

Contables:

Valores. No Aplica

Emisión de Obligaciones. Se cumplieron con todas las obligaciones fiscales y tributarias en tiempo y forma en el Instituto.

Avales y Garantías Sin movimientos .

Juicios. Se detallan en modulo 4 Relacion de Juicios Laborales Vigentes

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares. Sin movimientos

Bienes en Concesión y en Comodato. Sin movimientos

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos :

El monto autorizado modificado en la ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023 es de \$16,389,900.46 Mismo que se integra por ingresos de gestión por la cantidad de \$4,382,400.46.; Participaciones, aportaciones, asignaciones, subsidios y otras ayudas por \$12,000,000.00; y por concepto de otros ingresos y beneficios por la cantidad de \$7,500.00

Cuentas de Egresos :

El presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2023 es de \$16,389,900.46 mismo que se compone por \$10,157,260.16 para Servicios Personales; \$913,557.50 en Materiales y Suministros; \$2,196,055.80 en Servicios Generales; \$2,987,000.00 en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; y \$136,027.00 en Bienes Muebles e Inmuebles.

L.C. MARIA DE JESUS SALGADO MARIN

COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS

Nombre Zinacantepec, No 4105 (2)
2.3 Notas de Gestión Administrativa (3)
Periodo del 1o de Junio al 30 de Junio de 2023 (4)

Introducción (5) El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec tiene por objeto principal Impulsar la práctica deportiva en todos los grupos y sectores dentro del municipio.
Panorama Económico (6) El Instituto presenta retos y desafíos para obtener condiciones financieras que permitan el cumplimiento a los objetivos y metas programadas en este año 2023 , bajo las condiciones que se derivaron como consecuencia de la pandemia COVID-19 en el año 2020 y 2021 en los cuales la mayor parte de los recursos que se ejecutaron fueron de las participaciones que percibe el ente de parte del H. Ayuntamiento de Zinacantepec. En este año 2023 se espera que las actividades propias del Instituto generen mayores ingresos.
Autorización e Historia (7) El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec, se crea mediante el decreto número 94 de la H. LV Legislatura del Estado de México, publicado en el periódico oficial del gobierno del Estado de México, de fecha 25 de noviembre de 2004. Los principales cambios en su estructura dependen directamente de la Presidencia Municipal y en su titularidad se constituye el Consejo Directivo, Director General así como de las Coordinaciones, Organismo Interno de Control, Area Jurídica y Departamentos, y de las necesidades que se deriven a fin de dar cumplimiento al plan de desarrollo municipal.
Organización y Objeto Social (8) Objeto Social: Impulsar la práctica deportiva en todos los grupos y sectores. Principal Actividad: Fomentar y promocionar el deporte y cultura física. Régimen Jurídico: Órgano Descentralizado. Ejercicio Fiscal: 2023. Consideraciones Fiscales del Ente: Presenta declaraciones mensuales de Impuestos federales, ISR (retención en el salario) y declaración de impuesto por remuneraciones al servicio personal. Estructura Organizacional Básica: Consejo Municipal, Director General, UIPPE, Organismo Interno de Control, Coordinación de Administración y Finanzas, Coordinación de Vinculación Deportiva, Departamento de Actividades Acuáticas, Departamento de Deportes en Conjunto y Departamento de Cultura Física. Fideicomisos: No aplica.
Bases de Preparación de los Estados Financieros (9) Los estados financieros se encuentran elaborados y armonizados en base a la normatividad emitida y aprobada por el CONAC, así mismo se aplican los momentos contables y presupuestales tanto para el ingreso como para el egreso conforme a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
Políticas de Contabilidad Significativas (10) Políticas de contabilidad significativas: Por lo que respecta a las provisiones se realizan de acuerdo a la forma de crédito que se acuerda con los proveedores y prestadores de servicios al ser contratados. Respecto a los momentos contables y presupuestales se hace como principal paso al autorización de suficiencia presupuestal, capturando el comprometido, al tener firmado el contrato y obteniendo la factura correspondiente se realiza el presupuesto devengado abonándole al proveedor y así mismo hasta llegar al pago.
Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (11) No aplica.
Reporte Analtico del Activo (12) Se realiza la depreciación de bienes de manera mensual calculando los porcentajes de depreciación que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (13) No aplica
Reporte de la Recaudación (14) Se obtienen ingresos de gestión por concepto de cuotas de las diferentes disciplinas del deporte ; así como ingresos proveniente de las participaciones municipales que hace el ayuntamiento a éste Instituto como Ayuda o Subsidio.
Información sobre la Deuda y el Reporte Analtico de la Deuda (15) Su saldo se integra de los pagos que se tienen por pagar a proveedores. Sin embargo no contrato ningún tipo de deuda durante el ejercicio 2022
Calificaciones Otorgadas (16) No aplica
Proceso de Mejora (17) Se establecieron diferentes medidas de control interno, entre ellas la de contención del gasto en los aspectos financieros y presupuestales; llegando a un resultado positivo en cada uno de ellos. Para el cumplimiento de metas se le dio un seguimiento permanente por parte de la unidad de información, planeación, programación y evaluación.
Información por Segmentos (18) No existe información por segmentos por aclarar.
Eventos Posteriores al Cierre (19) Ningun punto por aclarar.
Partes Relacionadas (20) No existen partes relacionadas que pudieran afectar la toma de decisiones del Instituto.
Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (21) Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C. MARIA DE JESUS SALGADO MARIN

COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS